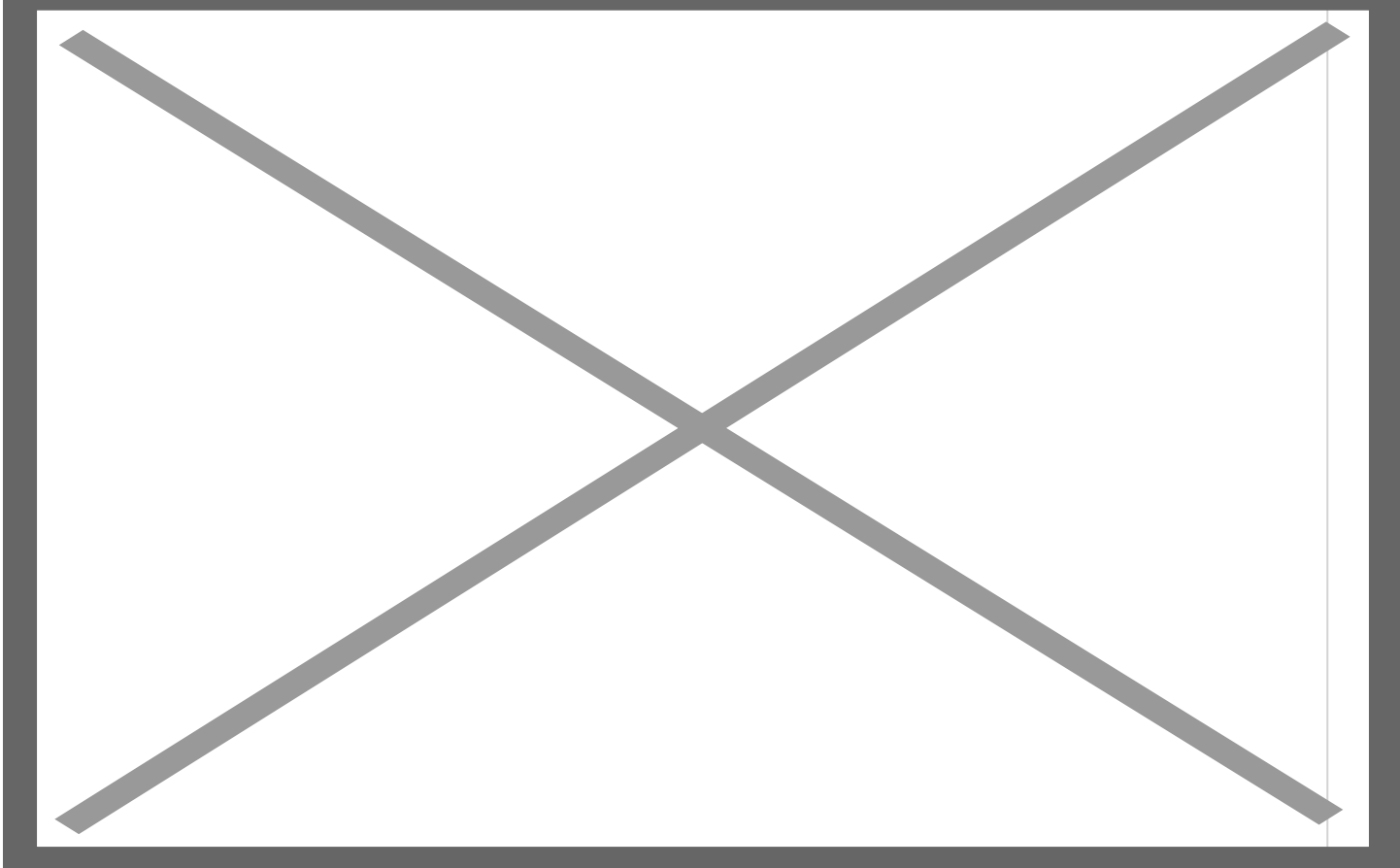


# *Asamblea General de ONU aprueba resolución para tregua en Gaza*

---

*Image not found or type unknown*



**Imagen ilustrativa**

Naciones Unidas, 27 oct (RHC) La Asamblea General de la ONU adoptó finalmente este viernes la esperada resolución sobre la crisis en Gaza presentada por Jordania, que obtuvo 120 a favor, 14 en contra y 45 abstenciones.

El texto es el primero que adopta un organismo de la Organización de Naciones Unidas luego de que cuatro proyectos fracasaran en el Consejo de Seguridad desde que estallara la violencia el 7 de octubre

último.

La resolución exige el cese de las hostilidades en la Franja de Gaza con una tregua humanitaria inmediata y duradera y rechaza el traslado forzoso de la población civil palestina.

La Asamblea, reunida en sesión de emergencia desde el jueves, desestimó en tanto el borrador de una enmienda presentada por Canadá y copatrocinada por Estados Unidos que contó con el respaldo de 47 estados miembros, entre ellos Egipto, Omán y Emiratos Árabes Unidos.

Ambos proyectos debían obtener dos tercios de los votos.

La resolución aprobada por el foro demanda el respeto al derecho internacional, incluidas garantías humanitarias y de los derechos humanos, particularmente a los civiles y sus bienes.

Al mismo tiempo, solicita «asistencia humanitaria inmediata, plena, sostenida, segura y sin trabas».

En ese sentido, exige acceso para la Agencia de Obras Públicas y Socorro de la ONU para los Refugiados Palestinos, la Cruz Roja y otras agencias humanitarias en la zona en conflicto.

El texto reconoce la necesidad de que Israel revoque la orden de evacuación del norte de Gaza y rechaza cualquier intento de traslado forzoso de la población palestina.

Los civiles están protegidos por las normas internacionales del derecho humanitario y deben recibir asistencia dondequiera que se encuentren, asevera.

Por ello, llama a adoptar medidas adecuadas para garantizar la seguridad y el bienestar de civiles, en particular los niños, su protección y permitir su seguridad de movimiento.

Además, pide la «liberación inmediata e incondicional de todos los civiles cautivos ilegalmente», exigiendo su seguridad, bienestar y trato humano al tiempo que destaca la importancia de evitar una mayor desestabilización y escalada de violencia en la región.

«Una solución justa y duradera al conflicto palestino-israelí sólo puede lograrse por medios pacíficos, sobre la base de las normas pertinentes de las Naciones Unidas, de conformidad con el derecho internacional, y sobre la base del principio de dos Estados como solución», concluye el texto.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/337676-asamblea-general-de-onu-aprueba-resolucion-para-tregua-en-gaza>



**Radio Habana Cuba**